INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS DE L&F LAW FIRM CIA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2010, en mi calidad de Gerente General de L&F LAW FIRM CÍA. LTDA.:

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.
Durante el ejercicio económico 2010, la empresa no ha tenido mayor movimiento y, ha procurado tener acercamiento con sus clientes para recuperar la cartera vencida.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.
Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.
El año 2010 ha sido un período con altos y bajos económicos, tanto por lo vinculado con el índice de inflación con el que culminó tal año, así como con la fijación de los nuevos salarios y, la introducción de las reformas tributarias implementadas a finales del año 2010, sin embargo la Compañía se ha mantenido sólida frente a todos esos hechos.

Cabe mencionar que de conformidad al Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la compañía, ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto a la elaboración y presentación de la información financiera a los entes de control.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.
En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2010, se verificó que L&F LAW FIRM CÍA. LTDA., arrojó pérdida.

5. Propuesta del destino de las utilidades.
Con relación a este punto, la administración no realiza ninguna propuesta, dado que el ejercicio económico 2010, arrojó como resultado pérdida.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
Las estrategias sugeridas para L&F LAW FIRM CÍA. LTDA., son:

a) Mantener estándares de alta calidad en el desarrollo de las actividades diarias de la compañía.
b) Minimizar el nivel de endeudamiento.
c) Perfeccionar los procesos internos.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.
L&F LAW FIRM CÍA. LTDA., desde su constitución se ha mantenido regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando cabal cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

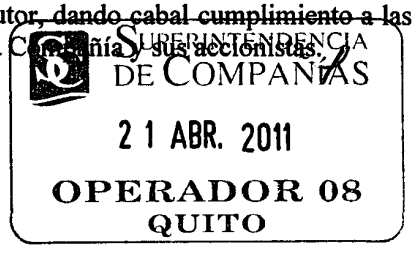

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar nuevos objetivos económicos, en pro del crecimiento de la Compañía para el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito D.M., 14 de marzo de 2011

MARIA ROSA FABARA VERA
GERENTE GENERAL
L&F LAW FIRM CÍA. LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 08
QUITO